

**INFORME DE GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE
SEGOVIA, VEREDA CAMPO ALEGRE Y CORREGIMIENTO DE FRAGUAS:
RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE, BARRIDO, LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS,
LIMPIEZA URBANA: CORTE DE CÉSPED, PODA DE ÁRBOLES Y LAVADO DE ÁREAS
PÚBLICAS, DISPOSICIÓN FINAL EN RELLENO SANITARIO Y PROCESOS DE
INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL A
LAS COMUNIDADES.**

ELABORADO POR

SEGOVIA ASEO S.A. E.S.P.

ENERO 2025

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	8
2. MARCO NORMATIVO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	9
3. DEFINICIONES.....	12
4. OBJETIVOS	16
4.1 Objetivo general	16
4.2 Objetivos específicos.....	16
5. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO.....	17
6. COMPONENTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	18
6.1 Componente técnico	18
6.1.1 Personal Operativo.....	18
6.1.2 Recolección y transporte de Residuos Sólidos	19
Micro rutas de recolección	19
Residuos recolectados y dispuestos en el relleno sanitario Vera	21
6.1.3 Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	23
6.1.4 Limpieza urbana: corte de césped, poda de árboles y lavado de áreas públicas	41
6.1.5 Disposición final	43
6.2 COMPONENTE ADMINISTRATIVO	47
6.2.1 Personal administrativo	47
6.2.2 Nómina y seguridad social	49
6.3 COMPONENTE COMERCIAL	52
6.3.1 Tarifas del servicio público de aseo en el municipio de Segovia	52
6.3.2 Facturación Vs. Recaudo por concepto de tasa de aseo	53
6.3.3 Subsidios pagados por el ente territorial.....	54
6.3.4 Suscriptores atendidos	56
6.3.5 Peticiones, quejas y reclamos (PQR)	57
6.3.6 Sistema único de información SUI.....	58
6.3.7 Estado financiero.....	59
6.4 INFORMACION, SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL A LAS COMUNIDADES.	60
6.4.1 Actividades de educación a la comunidad	60

6.4.2	Puntos críticos	64
6.4.5	Divulgación comunicacional de las actividades	68
7.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	71
8.	NOVEDADES DE LA PRESTACION DEL SERVICION PUBLICO DE ASEO	80
9.	ANEXOS	81
10.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	90

Tablas

Tabla N° 1.	Ficha técnica del contrato.....	17
Tabla N° 2.	Personal operativo.....	18
Tabla N° 3.	Micro ruta recolección y transporte urbano y rural.....	19
Tabla N° 4.	Residuos recolectados y dispuestos en el relleno sanitario Vera	21
Tabla N° 5.	Micro rutas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas urbano....	23
Tabla N°6.	Micro rutas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas rural.....	26
Tabla N° 7.	Kilómetros por zonas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas urbano	27
Tabla N° 8.	Kilómetros por zonas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas rural	37
Tabla N° 9.	Lavado de áreas públicas.....	41
Tabla N° 10.	Corte de césped	41
Tabla N° 11.	Viajes realizados de los vehículos al relleno sanitario Vera.....	43
Tabla N° 12.	Medición de caudal de lixiviado	45
Tabla N° 13.	Personal administrativo con contrato laboral	47
Tabla N° 14.	Personal administrativo con contrato prestación de servicios	48
Tabla N° 15.	Nómina y seguridad social	49
Tabla N° 16.	Ausentismo laboral	50
Tabla N° 17.	Reuniones	51
Tabla N° 18.	Tarifas vigencia 2024	52
Tabla N° 19.	Facturación Vs recaudo	53
Tabla N° 20.	Subsidios.....	54
Tabla N° 21.	Suscriptores.....	56

Tabla N° 22. PQR.....	57
Tabla N° 23. Reportes SUI mensual	58
Tabla N° 24. Estado financiero 2023	59
Tabla N° 25. Actividades desarrolladas gestión social.....	60
Tabla N° 26. Identificación de puntos críticos.....	64
Tabla N° 27. Charlas, capacitaciones y pausas activas SST.....	71
Tabla N° 28. Inspecciones de seguridad	72
Tabla N° 29. Inspección elementos de protección personal	73
Tabla N° 30. Entrega de EPP y dotación.....	74
Tabla N° 31. Inducciones SST.....	75

Fotos

Foto N° 1: Caratal.....	22
Foto N° 2: La Paz.....	22
Foto N° 3: La Patera	22
Foto N° 4: 7 de agosto	22
Foto N° 5: Corregimiento de Fraguas.....	22
Foto N° 6: Corregimiento de Fraguas.....	22
Foto N° 7: Parque la Madre.....	40
Foto N° 8: 7 de agosto (parte alta)	40
Foto N° 9: El Paraíso.....	40
Foto N° 10: Galán (parte alta)	40
Foto N° 11: Corregimiento de Fraguas.....	40
Foto N° 12: Corregimiento de Fraguas.....	40
Foto N° 13: Lavado del Parque Principal.....	42
Foto N° 14: Lavado del Parque La Madre	42
Foto N° 15: Lavado del Parque de Galán	42
Foto N° 16: Lavado del Parque Simón Bolívar	42
Foto N° 17: Lavado del Parque Principal	42
Foto N° 18: Corte de césped parque la madre.....	42

Foto N° 19: Descargue de residuos	44
Foto N° 20: Descargue de residuos	44
Foto N° 21: Descargue de residuos	44
Foto N° 22: Descargue de residuos	44
Foto N° 23: Cobertura de residuos sólidos	46
Foto N° 24: Cobertura de residuos sólidos	46
Foto N° 25: Cobertura de residuos solidos	46
Foto N° 26: Traslado de material de cobertura	46
Foto N° 27: Lavado de parque Galán	62
Foto N° 28: Sensibilización puerta a puerta la Madre	62
Foto N° 29: Instalación de valla contenedor Marmajito	62
Foto N° 30: Sensibilización barrio el porvenir (Galán)	62
Foto N° 31: Capacitación barrio Santa Marta	62
Foto N° 32: Capacitación empleados Segovia Aseo	62
Foto N° 33: Recorrido visita pesebres	63
Foto N° 34: Reunión presidentes J.A.C	63
Foto N° 35: Entrega de dulces	63
Foto N° 36: Entrega reconocimiento presidenta J.A.C. 7 de agosto	63
Foto N° 37 Premiación concursos "Un cuento de navidad con Segovia Aseo" ..	63
Foto N° 38: Cine al barrio El Paraiso	63
Foto N° 39: San Bartolo (El Bosque)	66
Foto N° 40: San Bartolo (entrada)	66
Foto N° 41: Buenos Aires	66
Foto N° 42: Briceño (callejon)	66
Foto N° 43: San Joaquín (parte baja)	66
Foto N° 44: La Guía	66
Foto N° 45: Galán (entrada)	67
Foto N° 46: Colon	67
Foto N° 47: El Tripero	67
Foto N° 48: La Paz (reversadero)	67
Foto N° 49: Inspección de EPP operarias de barrido	76

Foto N° 50: Inspección EPP supernumerarios recolección	76
Foto N° 51: Inspección EPP supernumerarios relleno sanitario	76
Foto N° 52: Reposición conos de señalización operaria de barrido	76
Foto N° 53: Evaluación relleno sanitario.....	76
Foto N° 54: Señalización riesgo eléctrico parque automotor	76
Foto N° 55: Entrega de dotación.....	77
Foto N° 56: Reposición de dotación	77
Foto N° 57: Evaluación operarias de barrido	77
Foto N° 58: Pausa activa oficina administrativa	77
Foto N° 59: Inspección de botiquín oficina administrativa	77
Foto N° 60: Inspección de extintor bodega de barrido	77
Foto N° 61: Inspección orden y aseo bodega de barrido.....	78
Foto N° 62: Inspección de camilla bodega de barrido	78
Foto N° 63: Inspección de EPP supernumerarios de recolección	78
Foto N° 64: Pausa activa operarias de barrido	78
Foto N° 65: Inducción supernumerario parque automotor	78
Foto N° 66: Entrega dotación operarias de barrido	78
Foto N° 67: Inspección de EPP operarias de barrido.....	79
Foto N° 68: Pausa activa relleno sanitario Vera I	79
Foto N° 69: Inspección extintor oficina administrativa	79
Foto N° 70: Inspección elementos de emergencia relleno sanitario Vera I	79
Foto N° 71: Charla relleno sanitario Vera I	79

Gráficos

Gráfico N° 1. Residuos recogidos y dispuestos	21
Gráfico N° 2: Número de viajes realizados al relleno sanitario Vera	43
Gráfico N° 3: Caudal de lixiviados	¡Error! Marcador no definido.
Gráfico N° 4: Pago de nómina y seguridad social	49
Gráfico N° 5: Ausentismo laboral.....	51
Gráfico N° 6: Valores facturados y recaudados por concepto tasa de aseo	53

Gráfico N° 7: Recaudo vs Subsidios	54
Gráfico N° 8: Suscriptores del servicio público de aseo.....	56
Gráfico N° 9: PQR	57

1. INTRODUCCIÓN

SEGOVIA ASEO S.A. E.S.P. inicio la prestación del servicio público de aseo en el Municipio de Segovia 01 de diciembre de 2022, a partir de ese momento y hasta la fecha se viene prestando el servicio de manera continua, con eficiencia, eficacia y efectividad con los más altos estándares de calidad.

El servicio público de aseo es muy importante en el funcionamiento de cualquier comunidad, en la actualidad, la gestión eficiente de los residuos no es solo una responsabilidad legal sino también ambiental y social que impacta directamente la calidad de vida de los ciudadanos.

En el presente informe de gestión se tiene por objeto proporcionar una visión de las actividades dentro del periodo analizado, destacando los logros alcanzados y los desafíos que nos enfrentamos en el transcurso de nuestras actividades y las estrategias realizadas para mejorar la prestación del mismo.

Por medio del compromiso constante con la mejora continua y la excelencia operativa, nuestro objetivo es no solo cumplir con las normativas vigentes, sino también superar las expectativas de la comunidad en términos de limpieza urbana, salud pública y preservación del medio ambiente.

2. MARCO NORMATIVO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

A continuación, se describe el marco normativo el cual se toma como base para la prestación del servicio público de aseo en el municipio de Segovia en el ámbito urbano y rural.

Ley 142 de 1994, Régimen de los servicios públicos domiciliarios; define el alcance e intervención de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Ley 689 de 2001, por la cual se modifica parcialmente la ley 142 de 1994.

Ley 1259 de 2008. Comparendo ambiental como instrumento de cultura ciudadana, sobre el adecuado manejo de residuos sólidos y escombros, previendo la afectación del medio ambiente y la salud pública, mediante sanciones pedagógicas y económicas a todas aquellas personas naturales o jurídicas que infrinjan la normatividad.

Decreto 2981 de 2013, por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo, y el Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 en relación con la Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Decreto 1077 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.

Decreto 1784 de 2017, Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015 en lo relativo con las actividades complementarias de tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el servicio público de aseo.

Decreto 838 de 2005, por el cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones. corresponde al área de transición entre el área en donde se realizará la disposición final de residuos sólidos, mediante la tecnología de relleno sanitario, y su entorno; caracterización de los residuos. Determinación de las características cualitativas y cuantitativas de los residuos sólidos, identificando sus contenidos y propiedades.

Decreto 802 de 2022, Por el cual se sustituye el capítulo 7, al título 2, de la parte 3, del libro 2, del Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, que reglamenta parcialmente el artículo 88 de la Ley 1753 de 2015, en lo referente al incentivo al aprovechamiento de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones"

Acuerdo N°004 de 2021, Por medio del cual se institucionaliza el programa basura cero en el municipio de Segovia – Antioquia y se dictan otras disposiciones para la implementación del PGIRS.

Acuerdo N°010, Por medio del cual se reglamenta el comparendo ambiental.

Igualmente se considera lo establecido en los acuerdos del Concejo Municipal que tiene relación con el tema y con el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio PGIRS.

Resolución CRA 720 de 2015, Por la cual se establece el régimen de regulación tarifaria al que deben someterse las personas prestadoras del servicio público de aseo que atiendan en municipios de más de 5.000 suscriptores en áreas urbanas, se establece la metodología que se deben utilizar para el cálculo de las tarifas del servicio público de aseo y se dictan otras disposiciones.

Resolución 352 de 2005, Por la cual se definen los parámetros para la estimación del consumo en el marco de la prestación del Servicio Público Domiciliario de aseo y se dictan otras disposiciones.

Resolución 2184 de 2019, Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adopta el código de colores obligatorio para la separación de los residuos sólidos en la fuente, teniendo en cuenta las experiencias y avances en algunas ciudades del país, fomentando la cultura ciudadana en la materia, por parte de los usuarios del servicio público de aseo en los municipios o distritos que desarrollen programas de aprovechamiento, en el marco del servicio público domiciliario de aseo.

Resolución 938 DE 2019, Por la cual se reglamenta el Decreto 1784 del 2 de noviembre de 2017 en lo relativo a las actividades complementarias de tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el servicio público de aseo.

Resolución 0631 de 2015, Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones.

Resolución número 0699 de 2021, por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales de Aguas Residuales Domésticas Tratadas al suelo, y se dictan otras disposiciones

Normas expedidas por la administración municipal relacionadas con la gestión integral de residuos sólidos.

Resolución 154 de 2014, por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación de los Planes de Emergencia y Contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo y se dictan otras disposiciones.

Resolución 754 de 2014, por la cual se adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control, y actualización de los planes de Gestión de residuos sólidos.

Resolución 288 de 2015, por la cual se establecen los lineamientos para la formulación de los programas de prestación del servicio público de aseo.

Resolución CRA 778 de 2016, por la cual se adopta el modelo de condiciones uniformes del contrato para la prestación del servicio público de aseo y sus actividades complementarias para las personas prestadoras que atiendan en municipios de más de 5.000 suscriptores en el área urbana y de expansión urbana, y todas las personas prestadoras de la actividad de aprovechamiento en dichas áreas, y se define el alcance de su clausulado

Documento CONPES 3874 de 2016, política nacional para la gestión integral de residuos sólidos.

3. DEFINICIONES

A continuación, se describen las definiciones establecidas en el decreto 2981 de 2013 que regula la prestación del servicio público de aseo.

Área de prestación de servicio: Corresponde a la zona geográfica del municipio o distrito debidamente delimitada donde la persona prestadora ofrece y presta el servicio de aseo. Esta deberá consignarse en el contrato de condiciones uniformes.

Área pública: Es aquella destinada al uso, recreo o tránsito público, como parques, plazas, plazoletas y playas salvo aquellas con restricciones de acceso.

Barrido y limpieza de vías y áreas públicas: Es la actividad del servicio público de aseo que consiste en el conjunto de acciones tendientes a dejar las áreas y las vías públicas libres de todo residuo sólido, esparcido o acumulado, de manera que dichas áreas queden libres de papeles, hojas, arenilla y similares y de cualquier otro objeto o material susceptible de ser removido manualmente o mediante el uso de equipos mecánicos.

Barrido y limpieza manual: Es la labor realizada manualmente para retirar de las vías y áreas públicas papeles, hojas, arenilla acumulada y cualquier otro objeto o material.

Caja de almacenamiento: Es el recipiente técnicamente apropiado, para el depósito temporal de residuos sólidos de origen comunitario, en condiciones de aislamiento que facilite el manejo o remoción por medios mecánicos o manuales.

Corte de césped: Es la actividad del servicio público de aseo que consiste en cortar el pasto ubicado en áreas verdes públicas sin restricción de acceso, mediante el uso de equipos manuales o mecánicos que incluye el bordeado y plateau. Comprende la recolección y transporte del material obtenido hasta los sitios de aprovechamiento prioritariamente o de disposición final.

Frecuencia del servicio: Es el número de veces en un periodo definido que se presta el servicio público de aseo en sus actividades de barrido, limpieza, recolección y transporte, corte de césped y poda de árboles.

Generador o productor: Persona que produce y presenta sus residuos sólidos a la persona prestadora del servicio público de aseo para su recolección y por tanto es usuario del servicio público de aseo.

Gestión integral de residuos sólidos: Es el conjunto de actividades encaminadas a reducir la generación de residuos, a realizar el aprovechamiento teniendo en cuenta sus características, volumen, procedencia, costos, tratamiento con fines

de valorización energética, posibilidades de aprovechamiento y comercialización. También incluye el tratamiento y disposición final de los residuos no aprovechables.

Grandes generadores o productores: Son los suscriptores y/o usuarios no residenciales que generan y presentan para la recolección residuos sólidos en volumen igual o superior a un metro cúbico mensual.

Lavado de áreas públicas: Es la actividad de remoción de residuos sólidos en áreas públicas, mediante el empleo de agua a presión.

Lixiviado: Es el líquido residual generado por la descomposición biológica de la parte orgánica o biodegradable de los residuos sólidos bajo condiciones aeróbicas o anaeróbicas y/o como resultado de la percolación de agua a través de los residuos en proceso de degradación.

Macro ruta: Es la división geográfica de una ciudad, zona o área de prestación del servicio para la distribución de los recursos y equipos a fin de optimizar la actividad de recolección de residuos, barrido y limpieza de vías y áreas públicas y/o corte de césped y poda de árboles ubicados en las vías y áreas públicas.

Micro ruta: Es la descripción detallada a nivel de las calles y manzanas del trayecto de un vehículo o cuadrilla, para la prestación del servicio público de recolección de residuos; de barrido y limpieza de vías y áreas públicas; y/o corte de césped y poda de árboles ubicados en las vías y áreas públicas, dentro de una frecuencia predeterminada.

Mantenimiento de canastillas y cajas de almacenamiento: El mantenimiento de las cestas de poste se realiza procurando que las mismas presenten un buen estado estructural y de limpieza.

Persona prestadora del servicio público de aseo: Es aquella encargada de una o varias actividades de la prestación del servicio público de aseo, en los términos del artículo 15 de la Ley 142 de 1994 y demás que la modifiquen o complementen.

Plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS): Es el instrumento de planeación municipal o regional que contiene un conjunto ordenado de objetivos, metas, programas, proyectos, actividades y recursos definidos por uno o más entes territoriales para el manejo de los residuos sólidos, basado en la política de gestión integral de los mismos, el cual se ejecutará durante un período determinado, basándose en un diagnóstico inicial, en su proyección hacia el futuro y en un plan financiero viable que permita garantizar el mejoramiento continuo del manejo de residuos y la prestación del servicio de aseo a nivel

municipal o regional, evaluado a través de la medición de resultados. Corresponde a la entidad territorial la formulación, implementación, evaluación, seguimiento y control y actualización del PGIRS.

Poda de árboles: Es la actividad del servicio público de aseo que consiste en el corte de ramas de los árboles, ubicado en áreas públicas sin restricciones de acceso, mediante el uso de equipos manuales o mecánicos. Se incluye la recolección y transporte del material obtenido hasta las estaciones de clasificación y aprovechamiento o disposición final.

Presentación de los residuos sólidos: Es la actividad del usuario de colocar los residuos sólidos debidamente almacenados, para la recolección por parte de la persona prestadora del servicio público de aseo. La presentación debe hacerse, en el lugar e infraestructura prevista para ello, bien sea en el área pública correspondiente o en el sitio de presentación conjunta en el caso de multiusuarios y grandes productores.

Puntos críticos: Son aquellos lugares donde se acumulan residuos sólidos, generando afectación y deterioro sanitario que conlleva la afectación de la limpieza del área, por la generación de malos olores, focos de propagación de vectores, y enfermedades, entre otros.

Recolección y transporte de residuos aprovechables: Son las actividades que realiza la persona prestadora del servicio público de aseo consistente en recoger y transportar los residuos aprovechables hasta las estaciones de clasificación y aprovechamiento.

Recolección puerta a puerta: Es el servicio de recolección de los residuos sólidos en el andén de la vía pública frente al predio del usuario.

Residuo sólido: Es cualquier objeto, material, sustancia o elemento principalmente sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales o de servicios, que el generador presenta para su recolección por parte de la persona prestadora del servicio público de aseo. Igualmente, se considera como residuo sólido, aquel proveniente del barrido y limpieza de áreas y vías públicas, corte de césped y poda de árboles. Los residuos sólidos que no tienen características de peligrosidad se dividen en aprovechables y no aprovechables.

Residuo sólido ordinario: Es todo residuo sólido de características no peligrosas que por su naturaleza, composición, tamaño, volumen y peso es recolectado, manejado, tratado o dispuesto normalmente por la persona prestadora del servicio público de aseo. El precio del servicio de recolección, transporte y disposición final de estos residuos se fija de acuerdo con la metodología

adoptada por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Los residuos provenientes de las actividades de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped y poda de árboles ubicados en vías y áreas públicas serán considerados como residuos ordinarios para efectos tarifarios.

Usuario no residencial: Es la persona natural o jurídica que produce residuos sólidos derivados de la actividad comercial, industrial y los oficiales que se benefician con la prestación del servicio público de aseo.

Usuario residencial: Es la persona que produce residuos sólidos derivados de la actividad residencial y se beneficia con la prestación del servicio público de aseo. Se considera usuario residencial del servicio público de aseo a los ubicados en locales que ocupen menos de veinte (20) metros cuadrados de área, exceptuando los que produzcan más de un (1) metro cúbico mensual.

Vehículo recolector: Es el vehículo utilizado en las actividades de recolección de los residuos sólidos desde los lugares de presentación y su transporte hasta las estaciones de clasificación y aprovechamiento, plantas de aprovechamiento, estaciones de transferencia o hasta el sitio de disposición final.

Vía pública: Son las áreas destinadas al tránsito público, vehicular o peatonal, o afectadas por él, que componen la infraestructura vial de la ciudad y que comprende: avenidas, calles, carreras, transversales, diagonales, calzadas, separadores viales, puentes vehiculares y peatonales o cualquier otra combinación de los mismos elementos que puedan extenderse entre una y otra línea de las edificaciones.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Elaborar un informe de la gestión del servicio público de aseo en el municipio de Segovia área urbana y rural, para el mes de enero de 2025, con el propósito de evaluar la eficiencia, eficacia, efectividad y calidad del servicio prestado, así como hacer una identificación de áreas de mejora, para optimizar la gestión realizada que satisfaga las necesidades de la comunidad y contribuir a la mejora del medio ambiente y manejo adecuado de los residuos sólidos.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Detallar las actividades realizadas en la recolección, transporte y disposición de los residuos sólidos en el municipio de Segovia.
- Describir las actividades realizadas en la prestación del servicio público de aseo y la limpieza urbana. (Barrido y limpieza de vías, lavado de áreas públicas, poda de árboles y corte de césped) en el Municipio de Segovia.
- Documentar exhaustivamente todas las actividades realizadas, incluyendo el transporte y la disposición final de los residuos recolectados, tanto en el área urbana como rural del municipio de Segovia, mediante registros físicos y fotográficos detallados. Además de la descripción de las actividades de las diferentes áreas de la empresa.

5. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

Segovia Aseo S.A. E.S.P. suscribió el presente contrato con el Municipio de Segovia para la prestación del servicio público de aseo en el área urbana y rural del ente territorial, proceso que se dio, por medio de un proceso de licitación y presentación de propuesta técnico-económica por parte de nuestra Empresa.

Se podrá apreciar a continuación la ficha técnica del contrato.

Tabla N° 1. Ficha técnica del contrato

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO	
LUGAR	Municipio de Segovia Antioquia
CONTRATANTE	Municipio de Segovia Antioquia
CONTRATISTA	Segovia Aseo S.A. E.S.P.
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA	900170153-1
DIRECCION DEL CONTRATISTA	Carrera 51 Lozada N° 52-83
INTERVENTORÍA	Tru Risk Solutions S.A.S.
TIPO DE CONTRATO	Concesión
NÚMERO DE CONTRATO	SISP-LP-0006-2022
OBJETO	Concesionar la prestación del servicio público de aseo en el área urbana y circuito rurales del municipio de Segovia Antioquia, en sus componentes de recolección, barrido y limpieza de vías y áreas públicas, limpieza urbana, transporte de los residuos generados por las anteriores actividades a los sitios de disposición final y el tratamiento y disposición final de residuos sólidos mediante procesos convencionales o nuevas tecnologías.

6. COMPONENTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

6.1 COMPONENTE TÉCNICO

En este apartado damos a conocer los aspectos técnicos que componen la prestación del servicio público de aseo en el municipio de Segovia tanto en la zona urbana como rural.

6.1.1 Personal Operativo

En la siguiente tabla relacionamos como está compuesto el personal operativo de la empresa Segovia Aseo S.A. E.S.P., tanto en la zona urbana, como los operarios del corregimiento de fraguas.

Tabla N° 2. Personal operativo

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Escobitas	13	
Supernumerarios	15	9 operarios de recolección 4 Operarios en el relleno sanitario 2 Operarios barrido y recolección corregimiento de Fraguas
Operador de maquinaria pesada	1	
Conductores	6	1 por prestación de servicios del corregimiento de Fraguas
Lavador de vehículos	1	
Mecánico	1	
Latonero	1	
Celador	1	Por prestación de servicios
TOTAL	39	

6.1.2 Recolección y transporte de Residuos Sólidos

Las actividades de recolección, se les aplicará a todos los residuos sólidos generados por los usuarios residenciales y no residenciales, y serán recogidos con una establecida dentro del Plan de Gestión Integral de residuos sólidos PGIRS con días y horarios establecidos.

Micro rutas de recolección

En el municipio de Segovia contamos con 5 micro rutas recolección y transporte de residuos sólidos que son atendidos con los horarios y las frecuencias establecidas.

Tabla N° 3. Micro ruta recolección y transporte urbano y rural

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA POR DÍAS	HORARIO
Micro ruta de Recolección 1 Diario: Parque principal, comercio Lozada, Calle Real, Camacol, La Banca, Sucre, Centenario, Sector escuela Santo Domingo Savio, Alfonso López, Los Ángeles (casa de justicia), la 70, la Flota a salir a Leticia, Junín, Caratal y el Palo.	6	Inicia: a las 03:00 am Termina: a las 06:00 am
Micro ruta de Recolección 2 lunes – jueves: - San Bartolo, Buenos Aires, Briseño, Borbollón, la Paz, Sevilla y Colón. - la Reina, la Madre, el Establo. - la Florida, el Bosque, los Ángeles, el Tripero, loma de Flay, loma la 70, la T de Sevilla, el Paraíso, 13 de mayo, Campo Alegre, mina el Playón	2	Inicia: a las 06:00 am Termina: a las 02:00 pm
Micro ruta de Recolección 3 martes – viernes: - Córdoba, Nariño, los Pomos, Palace, el Guamo, Zandor Capital (Providencia), Marmajón y Marmajito, 7 de agosto parte alta, Boston, 20 de Julio, los Machetazos. - Porro, Taparal, loma de Bolívar, sector el Milenio, Oficina principal de la Zandor, la Arboledita, Batallón, escuela la Salada, el Club, el Reloj, Zandor Capital (el Silencio, Mari adama).	2	Inicia: a las 06:00 am Termina: a las 02:00 pm

Lozada, 7 de agosto a salir a la Paz (parte baja), la Esperanza, las Brisas, la cancha del 20 de julio, Alto de los Patios, la loma Serafines, Manzanillo, la Patera, Comfama (Marcelet), hospital la Salada, loma del Club, Cogote (el Chicharrón), Sandra K y Cogote (minas)		
Micro ruta de Recolección 4 miércoles – sábado: - Santa Martha, Liborio, la Cucaracha, 13 de mayo, el Hueso, Galán (partes baja hasta la terminal) - Bataclan, la Rasquiña parte alta y baja, el Tejar, Gaitán y urbanización Tigrito - Bajada al Liborio por la cárcel, las Delicias, entrada del Hueso, Piedra del Diablo, San Joaquín, la 40, loma las Delicias de Galán, Galán parte alta (gancho), Bajada de Gaitán, la Arenera y Puente Tierra, Galán detrás de la iglesia, Julio Rincón.	2	Inicia: a las 06:00 am Termina: a las 02:00 pm
Micro ruta de Recolección 5 Corregimiento de Fraguas y Vereda el Cristo: Barrio Nuevo, Calle Real, B. Bolívar, B. la Esperanza, B. la Ceiba, B. la Lagunita, B. la Loma, Relleno Sanitario y el Cristo	Lunes; miércoles Y viernes	Inicia: a las 06:00 am Termina: a las 02:00 pm

Residuos recolectados y dispuestos en el relleno sanitario Vera

En la tabla que tenemos a continuación podremos observar los residuos recogidos y dispuestos en el relleno sanitario Vera

Tabla N° 4. Residuos recolectados y dispuestos en el relleno sanitario Vera

MES	RESIDUOS RECOGIDOS Y DISPUESTOS (TON/MES)	BARRIDO	TOTAL	RESIDUOS DE PARTICULARES
Enero	730.49	28.12	758.61	35.77
TOTAL	730.49	28.12	758.61	35.77
PROMEDIO	730.49	28.12	758.61	35.77



Gráfico N° 1. Residuos recogidos y dispuestos

En el anterior grafico podemos observar el comportamiento que de los residuos durante el mes de enero de 2025

Recolección y transporte de residuos sólidos urbano y rural



Foto N° 1: Galán (julio rincón)



Foto N° 2: Galán (puente tierra)



Foto N° 3: 7 de agosto

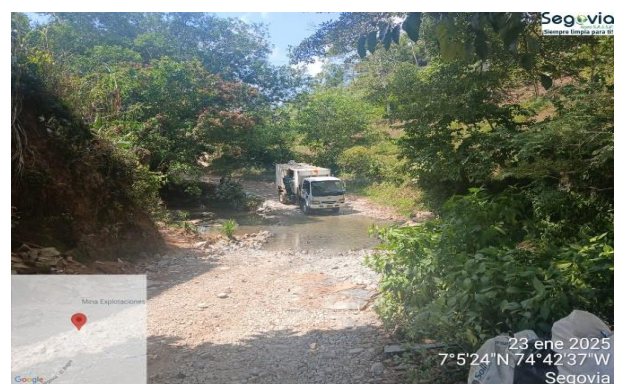


Foto N° 4: Bolivia



Foto N° 5: Corregimiento de Fraguas



Foto N° 6: Corregimiento de Fraguas

6.1.3 Barrido y limpieza de vías y áreas públicas

En el municipio de Segovia contamos con 13 micro rutas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas que son zona urbana de Segovia y 1 rural Corregimiento de Fraguas.

Micro rutas de barrido

Actualmente estas son las micro rutas que se atiende en el municipio de Segovia y en el corregimiento de fraguas

Tabla N° 5. Micro rutas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas urbano

ZONA	DESCRIPCION	FRECUENCIA	HORARIO
Sector comercial	Parque Simón Bolívar, Cancha Policías, Parque Los Próceres, Calle Real, Alfonso López, Bolívar, Junín, Casa de Justicia, Callejón los Cárcamos, Centenario, La Reina (hasta los Restrepo), El Palo, Caratal, Lozada, Calle Leticia, P. Santander, Sucre, La 70, La Banca, La Electrificadora, Andenes	Todos los días	05:00 a.m. a 06:30 a.m.
Zona 2	Caratal, La Reina (desde la esquina de los restrepos, hasta la esquina de los Ángeles), Urbanización del cementerio, Los Ángeles, Villa Nueva, Andenes (desde el cementerio hasta la entrada Los Ángeles por ambos lados)	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	La Reina (desde la esquina de los Ángeles, hasta la entrada del Canalón), Callejón de los Lezcano, Urbanización del municipio, Callejón del Guaje, El Piñal, La Cancha, Canalón, Andenes (desde los ángeles hasta la entrada del canalón)	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Callejón detrás de la Diana, La Madre (desde la virgen hasta la punta), P. La Madre y alrededores, andenes (desde la Diana hasta la esquina del establo por ambos lados)	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
Zona 3	El Mirador, Carretera a campo alegre (hasta el puente con entradas)	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	San Bartolo Completo con la loma que comunica con el 7 de agosto	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	El Establo con sus entradas, Loma del 7 de agosto (que comunica con el establo), 7 de agosto (parte baja por la cancha hasta la Paz)	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
Zona 4	Florida (comunicar a Montañita), Córdoba, Nariño, Callejón, Camino a salir a Taparal,	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.

	Taparal (parte baja hasta el puente para subir a Bolivia)		
	Porro, Taparal (hasta iniciar el camino para salir a Montañita), Sector la Virgen, La Cucaracha, Las Delicias, Las Delicias (camino donde la Chalas), Andenes	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Liborio (por la bajada de la cárcel vieja con escaleras), Rompoy del Liborio (subir a las escaleras nuevas), Liborio (por la principal, escaleras y callejones), 13 de mayo (por el Liborio), Subida al club la Salada	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
Zona 5	Camino después del puente que esta frente al barrio La estrada, Camino de don Ramon, Milenio y cancha del Milenio, Camacol (desde 4 esquina hasta la entrada de la Postobón), Camino para subir al hospital	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	La Estrada, 13 de mayo (por la Postobón), San Joaquín, Camino de San Joaquín hasta el coliseo de Marquetalia	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Marquetalia (hasta la entrada de la Piedra del Diablo), Marquetalia (el Bolsillo)	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
Zona 6	El Hueso (toda la principal), Callejones, Camino a salir al Progreso y a la principal nuevamente), Calle Pequeña, Teo Sierra, Camino, Calle del SPA	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Progreso (parte alta), La Arenera, Puente Tierra, Loma de la terminal Hasta salir al tanque de Gaitán), Las Delicias (galán)	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Gaitán (con sus entradas hasta el tanque), Galán (por detrás de la iglesia con las canchas)	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
Zona 7	Galán (principal), Entrada 1 de Galán principal, Entrada 2 de Galán principal, Julio Rincón, Galán (detrás de la unidad deportiva), Camino al lado de la iglesia de Galán	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Loma del Billar, El Gancho, Loma de la Carpintería, Parque de Galán, La 40, Galán (Desde la entrada a Galán hasta donde termina la unidad deportiva), Andenes	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Bolívar, Santa Marta, Urbanización Tigrito, Escaleras de Bolívar	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
Zona 8	El Guamo, (un tramo Palace), Los Pomos, Callejón Los Pomos a salir al tejear destapado, El	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.

	Tejar (desde la esquina de la vía principal a salir al camino que llega nuevamente a la vía principal de la Rasquiña)		
	Palace (iniciando desde la entrada al Guamo hasta la cancha), Buenos Aires, Colon (hasta la entrada a los Machetazos), El Paraíso	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Bataclan, La Rasquiña Parte alta, La rasquiña Parte baja (desde la entrada al tejear hasta la entrada a Bataclan parte baja), Desde la entrada de Bataclan parte baja hasta la loma del alto de la Cruz	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
Zona 9	Loma de la 70 con la entrada, Borbollón (hasta la entrada al 20 de Julio), Sevilla con la T, Briceño con sus entradas	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	7 de agosto (desde la entrada del 20 de Julio hasta la entrada de la Guía con sus callejones), Loma la Esperanza con callejones, Loma de Boston con callejones	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Loma de las Brisas, Calle del coliseo, coliseo, 20 de Julio (entrada de la loma Maracaibo y San José). Loma Maracaibo, Loma San José (hasta salir donde está el aviso)	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
Zona 10	Loma del tripero (hasta donde inicia la loma del Guamo), La Paz con sus entradas, Loma de flay (con camino a salir a Borbollón)	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Alto de los Patios, Los Machetazos principal, Loma de los serafines, Camino por la mina los Serafines	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Loma después de la casa de lucia, vía hacia donde Eutiquio, 20 de julio (vía principal desde donde se parquean los mototaxis hasta donde está la valla de la Gran Colombia)	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
Zona 11	Recta del Batallón hasta el Club, La Salada, Anden desde la recta del Batallón hasta 4 esquinas)	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	La Patera, Manzanillo (desde el Batallón hasta la entrada de Marcelet)	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Manzanillo desde la curva hasta donde termina el caserío	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
Zona 12	20 de Julio por la placa huella, La Guía, La Estrella	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Campo Alegre	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.

	Cancha de Campo Alegre, Bolivia a salir a Taparal	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
Zona 13	Marmajón y Marmajito (desde donde huau), cancha Marmajón	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Carretera a Campo Alegre (desde el ventilador hasta la entrada a Campo Alegre	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.

Tabla N°6. Micro rutas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas rural

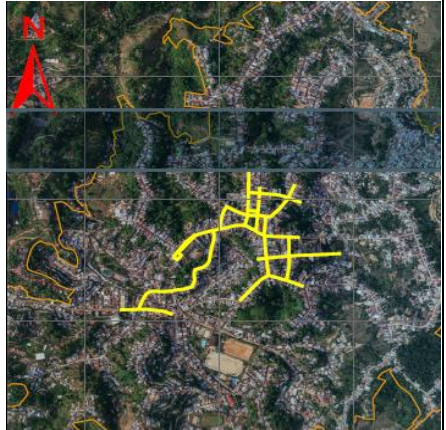
MICRO RUTA CORREGIMIENTO DE FRAGUAS		
DESCRIPCION	FRECUENCIA	HORARIO
Calle Real Hasta el matadero, incluyendo el parque infantil y Barrio Nuevo y sus callejones, barrio Bolívar	Lunes	05:00 a.m. a 6:00 a.m.
Calle Real hasta El Matadero Incluyendo el Parque Infantil, barrio Nuevo,	Martes	07:00 a.m. a 12:00 a.m.
Papeleo barrio la Lagunita, la Loma, calle del Matadero		
Barrio la Esperanza, Manipá, puente del Matadero hasta Buenos Aires		
Calle Real hasta El Matadero Incluyendo el Parque Infantil, barrio Nuevo y calle del Matadero por la parte de atrás	Miércoles	05:00 a.m. a 6:00 a.m.
Calle Real Hasta el matadero, incluyendo el parque infantil y Barrio Nuevo y sus callejones, barrio Bolívar, Puente del Matadero hasta Buenos Aires, la Esperanza y Manipá	Jueves	06:00 a.m. a 6:00 a.m.
Calle Real hasta El Matadero Incluyendo el Parque Infantil, barrio Nuevo, papeleo barrio la Lagunita, la Loma, calle del Matadero	Viernes	05:00 a.m. a 6:00 a.m.
Calle Real hasta El Matadero Incluyendo el Parque Infantil, barrio Nuevo, papeleo calle del Matadero por la parte de atrás y el Cristo	Sábado	06:00 a.m. a 10:00 a.m.
Calle Real Hasta el matadero, incluyendo el parque infantil	Domingo	06:00 a.m. a 9:00 a.m.

Los lunes, miércoles y viernes se hace la ruta más temprano por que los operarios salen a recolección; martes, jueves y sábado luego de las labores de barrido se desplazan al relleno sanitario Manipá.

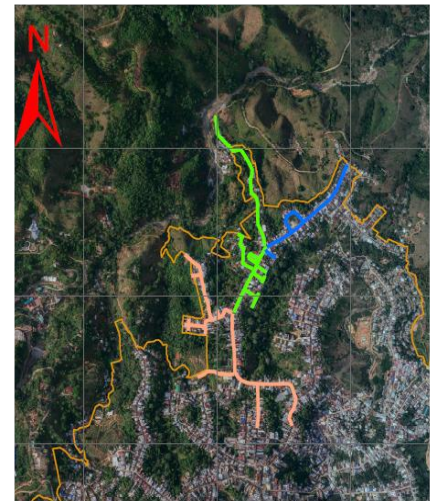
Kilómetros por zonas de barrido y limpieza de vías y áreas publicas

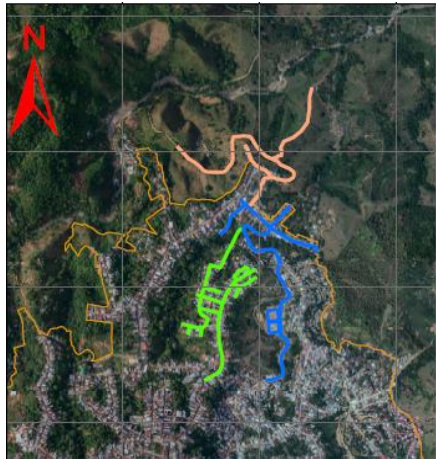
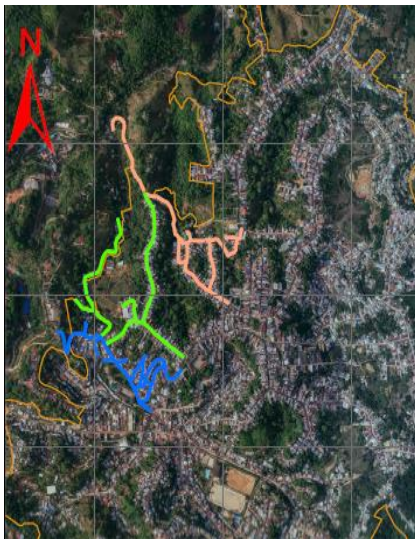
A continuación, conoceremos las zonas divididas en la actividad de barrido y limpieza de áreas públicas en las diferentes vías del Municipio se realiza por el método de área, quiere decir, se realiza barrido a todo el ancho y largo de la vía, en la siguiente tabla podremos observar cómo se encuentra distribuida cada micro ruta.

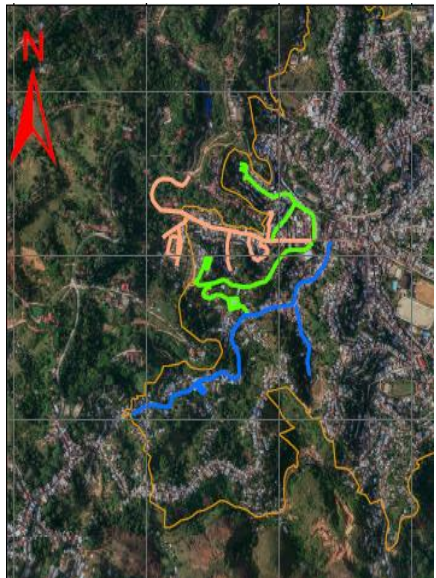
Tabla N° 7. Kilómetros por zonas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas urbano

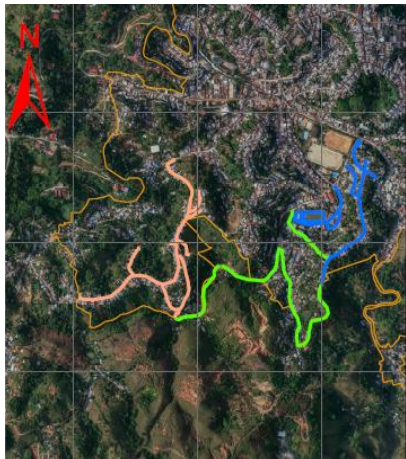
ZONA	FRECUENCIA	DESCRIPCION	AREA POR m ²	TOTAL, KILOMETROS POR RUTA	MAPA
Sector comercial	Todos los días	Parque Simón Bolívar, Cancha Policías, Parque Los Próceres, Calle Real, Alfonso López, Bolívar, Junín, Casa de Justicia, Callejón los Cárcamos, Centenario, La Reina (hasta los Restrepo), El Palo, Caratal, Lozada, Calle Leticia, P. Santander, Sucre, La 70, La Banca, La Electrificadora, Andenes	19442,86	3.32	
Zona 2	Lunes-jueves	Caratal, La Reina (desde la esquina de los Restrepo, hasta la esquina de los Ángeles),	7676,41	4.67	

		Urbanización del cementerio, Los Ángeles, Villa Nueva, Andenes (desde el cementerio hasta la entrada Los Ángeles por ambos lados)			
	Martes-viernes	La Reina (desde la esquina de los Ángeles, hasta la entrada del Canalón), Callejón de los Lezcano, Urbanización del municipio, Callejón del Guaje, El Piñal, La Cancha, Canalón, Andenes (desde los ángeles hasta la entrada del canalón)	6412.33		
	Miércoles-sábado	Callejón detrás de la Diana, La Madre (desde la virgen hasta la punta), P. La Madre y alrededores, andenes (desde la Diana hasta la esquina del	5553.20		

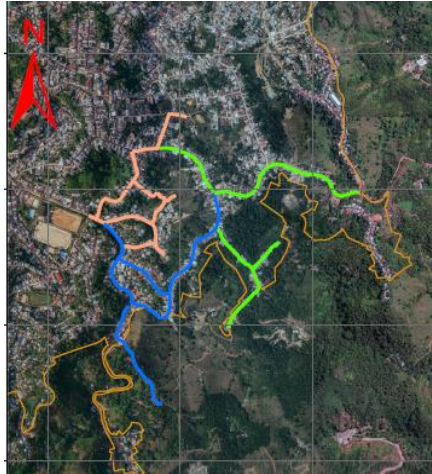


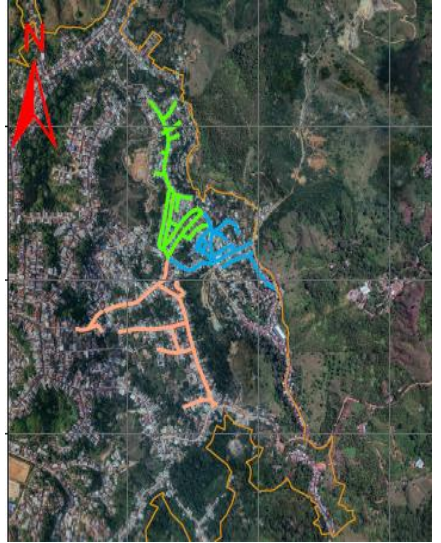
		establo por ambos lados)			
Zona 3	Lunes-jueves	El Mirador, Carretera a campo alegre (hasta el puente con entradas)	6067.43	4.76	
	Martes-viernes	San Bartolo Completo con la loma que comunica con el 7 de agosto	8634.06		
	Miércoles-sábado	El Establo con sus entradas, Loma del 7 de agosto (que comunica con el establo), 7 de agosto (parte baja por la cancha hasta la Paz)	7473.80		
Zona 4	Lunes-jueves	Florida (comunicar a Montañita), Córdoba, Nariño, Callejón, Camino a salir a Taparal, Taparal (parte baja hasta el puente para subir a Bolivia)	6412.72	4.75	
	Martes-viernes	Porro, Taparal (hasta iniciar el camino para salir a Montañita), Sector la Virgen, La Cucaracha,	7412.96		

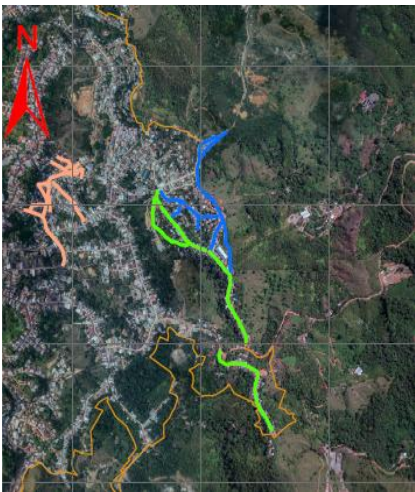
		Las Delicias, Las Delicias (camino donde la Chalas), Andenes			
	Miércoles- sábado	Liborio (por la bajada de la cárcel vieja con escaleras), Rompoy del Liborio (subir a las escaleras nuevas), Liborio (por la principal, escaleras y callejones), 13 de mayo (por el Liborio), Subida al club la Salada	8399.05		
Zona 5	Lunes-jueves	Camino después del puente que esta frente al barrio La estrada, Camino de don Ramon, Milenio y cancha del Milenio, Camacol (desde 4 esquina hasta la entrada de la Postobón), Camino para subir al hospital	6035.76	4.77	
	Martes- viernes	La Estrada, 13 de mayo (por	7126.98		

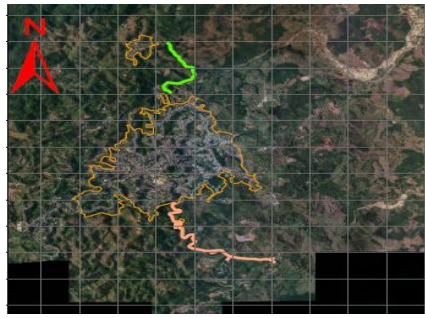
		la Postobón), San Joaquín, Camino de San Joaquín hasta el coliseo de Marquetalia			
	Miércoles- sábado	Marquetalia (hasta la entrada de la Piedra del Diablo), Marquetalia (el Bolsillo)	6708.92		
Zona 6	Lunes-jueves	El Hueso (toda la principal), Callejones, Camino a salir al Progreso y a la principal nuevamente), Calle Pequeña, Teo Sierra, Camino, Calle del SPA	6954.39	5.15	
	Martes- viernes	Progreso (parte alta), La Arenera, Puente Tierra, Loma de la terminal Hasta salir al tanque de Gaitán), Las Delicias (Galán)	8228.14		
	Miércoles- sábado	Gaitán (con sus entradas hasta el tanque), Galán (por detrás de la	9915.49		

		iglesia con las canchas)			
Zona 7	Lunes-jueves	Galán (principal), Entrada 1 de Galán principal, Entrada 2 de Galán principal, Julio Rincón, Galán (detrás de la unidad deportiva), Camino al lado de la iglesia de Galán	6899.87	5.35	
	Martes-viernes	Loma del Billar, El Gancho, Loma de la Carpintería, Parque de Galán, La 40, Galán (Desde la entrada a Galán hasta donde termina la unidad deportiva), Andenes	7055.03		
	Miércoles-sábado	Bolívar, Santa Marta, Urbanización Tigrito, Escaleras de Bolívar	8995.80		
Zona 8	Lunes-jueves	El Guamo, (un tramo Palace), Los Pomos, Callejón Los Pomos a salir al tejár	6897.34	4.71	

		destapado, El Tejar (desde la esquina de la vía principal a salir al camino que llega nuevamente a la vía principal de la Rasquiña)			
	Martes-viernes	Palace (iniciando desde la entrada al Guamo hasta la cancha), Buenos Aires, Colon (hasta la entrada a los Machetazos), El Paraíso	9766.09		
	Miércoles-sábado	Bataclan, La Rasquiña Parte alta, La rasquiña Parte baja (desde la entrada al tejar hasta la entrada a Bataclan parte baja), Desde la entrada de Bataclan parte baja hasta la loma del alto de la Cruz	11487.68		
Zona 9	Lunes-jueves	Loma de la 70 con la entrada, Borbollón (hasta la	9317.19	4.77	

		entrada al 20 de Julio), Sevilla con la T, Briceño con sus entradas			
	Martes-viernes	7 de agosto (desde la entrada del 20 de Julio hasta la entrada de la Guía con sus callejones), Loma la Esperanza con callejones, Loma de Boston con callejones	8091.09		
	Miércoles-sábado	Loma de las Brisas, Calle del coliseo, coliseo, 20 de Julio (entrada de la loma Maracaibo y San José). Loma Maracaibo, Loma San José (hasta salir donde está el aviso)	7122.47		
Zona 10	Lunes-jueves	Loma del tripero (hasta donde inicia la loma del Guamo), La Paz con sus entradas, Loma de flay (con camino a salir a Borbollón)	6582.40	3.97	

	Martes- viernes	Alto de los Patios, Los machetazos principales, Loma de los serafines, Camino por la mina los Serafines	6651.45		
	Miércoles- sábado	Loma después de la casa de lucia, vía hacia donde Eutiquio, 20 de julio (vía principal desde donde se parquean los mototaxis hasta donde está la valla de la Gran Colombia)	6695.83		
Zona 11	Lunes-jueves	Recta del Batallón hasta el Club, La Salada, Anden desde la recta del Batallón hasta 4 esquinas)	13612.07	6.79	
	Martes- viernes	La Patera, Manzanillo (desde el Batallón hasta la entrada de Marcelet)	13749.32		
	Miércoles- sábado	Manzanillo desde la curva hasta donde termina el caserío	8173		

Zona 12	Lunes-jueves	20 de Julio por la placa huella, La Guía, La Estrella	8366.05	5.35	
	Martes-viernes	Campo Alegre	11235.84		
	Miércoles-sábado	Cancha de Campo Alegre, Bolivia a salir a Taparal	4738.50		
Zona 13	Lunes-jueves	Marmajón y Marmajito (desde donde huau), cancha Marmajón	11026.30	4.58	
	Martes-viernes	Carretera a Campo Alegre (desde el ventilador hasta la entrada a Campo Alegre	8902.96		

Color anaranjado: Recorrido lunes- jueves

Color verde: Recorrido martes, viernes

Color azul Recorrido miércoles- sábado

Tabla N° 8. Kilómetros por zonas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas rural

BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS CORREGIMIENTO DE FRAGUAS				
FRECUENCIA	DESCRIPCIÓN	AREA POR m²	KILOMETROS POR SECTOR	MAPA
Lunes	Calle Real Hasta el matadero, incluyendo el parque infantil y Barrio Nuevo y sus callejones, barrio Bolívar	8350.00	2.50	
Martes	Calle Real hasta El Matadero Incluyendo el Parque Infantil, barrio Nuevo,	24556.95	49.11	
	papeleo barrio la Lagunita, la Loma, calle del Matadero barrio la Esperanza, Manipá, puente del Matadero hasta Buenos Aires			
Miércoles	Calle Real hasta El Matadero Incluyendo el Parque Infantil, barrio Nuevo y calle del Matadero	7625.88	15.25	

	por la parte de atrás			
Jueves	Calle Real Hasta el matadero, incluyendo el parque infantil y Barrio Nuevo y sus callejones, barrio Bolívar, Puente del Matadero hasta Buenos Aires, la Esperanza y Manipá	26037.95	52.08	
Viernes	Calle Real hasta El Matadero Incluyendo el Parque Infantil, barrio Nuevo, papeleo barrio la Lagunita, la Loma, calle del Matadero	8780.79	17.56	
Sábado	Calle Real hasta El Matadero Incluyendo el Parque Infantil, barrio Nuevo, papeleo calle del Matadero por la parte de atrás y el Cristo	11881.20	23.76	

Domingo	Calle Real Hasta el matadero, incluyendo el parque infantil	4033.49	8.07	
---------	--	---------	------	---

Barrido y limpieza de vías y áreas públicas urbano y rural



Foto N° 7: La Salada



Foto N° 8: Galán (las Delicias)



Foto N° 9: Campo Alegre



Foto N° 10: 20 de julio (loma los serafines)



Foto N° 11: Corregimiento de Fraguas



Foto N° 12: Corregimiento de Fraguas

6.1.4 Limpieza urbana: corte de césped, poda de árboles y lavado de áreas públicas

En el siguiente componente relacionamos las actividades de limpieza urbana realizadas en el municipio, es importante aclarar que durante el presente mes no se realizaron actividades de poda de árboles, corte de césped y lavado de canastillas.

Tabla N° 9. Lavado de áreas públicas

LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS			
FECHA	ACTIVIDAD	AREA INTERVENIDA (m ²)	SECTOR
15-01-2025	Lavado de parque	2497	Parque Principal
15-01-2025	Lavado de parque	682	Parque Simón Bolívar
15-01-2025	Lavado de parque	1643	Parque la Madre
15-01-202	Lavado de parque	168	Parque Galán
15-01-2025	Lavado de parque	232	Parque Santander
TOTAL		7719	

Tabla N° 10. Corte de césped

CORTE DE CESPED			
FECHA	ACTIVIDAD	AREA INTERVENIDA (m ²)	SECTOR
28-01-2025	Corte de césped	5432	Cancha de Fraguas
TOTAL		5432	

Limpieza urbana



Foto N° 13: Lavado del Parque Principal



Foto N° 14: Lavado del Parque La Madre



Foto N° 15: Lavado del Parque de Galán

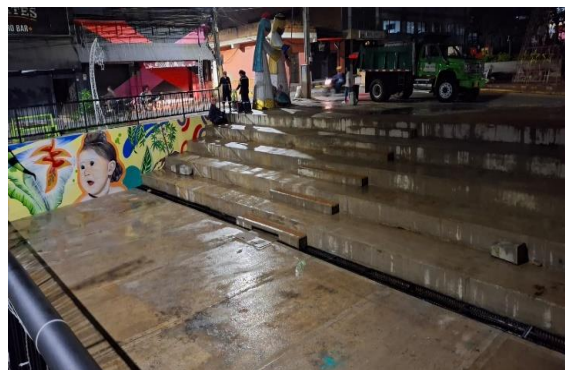


Foto N° 16: Lavado del Parque Simón Bolívar



Foto N° 17: Lavado del Parque Santander



Foto N° 18: Corte de césped parque la madre

6.1.5 Disposición final

Viajes realizados por los vehículos recolectores hacia el relleno sanitario Vera

En la tabla que tenemos a continuación podremos apreciar los viajes realizados mensualmente y que son llevados al lugar de disposición final relleno sanitario Vera

Tabla N° 11. Viajes realizados de los vehículos al relleno sanitario Vera

Mes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	TOTAL
Enero	32	33	33	23	40	26	0	187
TOTAL	32	33	33	23	40	26	0	187



Gráfico N° 2: Número de viajes realizados al relleno sanitario Vera II

En el anterior grafico podemos observar la cantidad de viajes realizados en el mes de enero de 2025 al relleno sanitario Vera II

Disposición final



Foto N° 19: Descargue de residuos



Foto N° 20: Descargue de residuos



Foto N° 21: Descargue de residuos



Foto N° 22: Descargue de residuos

Medición de caudal de lixiviados

Medición de caudal de lixiviados registrado durante el mes de enero del relleno sanitario Vera I y Vera II.

Tabla N° 12. Medición de caudal de lixiviado

MEDICIÓN DE CAUDAL LIXIVIADO DEL MES DE ENERO 2025				
FECHA	VERA I		VERA II	
	LITROS/SEGUNDO	METRO CÚBICO/DÍA	LITROS/SEGUNDO	METRO CÚBICO/DÍA
2/01/2025	0.04	3.46	0.02	2.02
3/01/2025	0.03	2.59	0.02	1.58
4/01/2025	0.05	4.32	0.04	3.60
6/01/2025	0.05	4.61	0.05	4.61
7/01/2025	0.06	4.90	0.04	3.17
8/01/2025	0.04	3.46	0.03	2.30
9/01/2025	0.14	12.24	0.10	8.21
10/01/2025	0.07	6.05	0.05	4.46
11/01/2025	0.04	3.74	0.02	2.02
13/01/2025	0.04	3.17	0.02	1.96
14/01/2025	0.03	2.59	0.02	1.58
15/01/2025	0.01	0.72	0.01	1.15
16/01/2025	0.01	0.72	0.01	0.72
17/01/2025	0.01	0.58	0.01	0.43
18/01/2025	0.01	0.43	0.01	0.43
20/01/2025	0.01	1.15	0.01	0.72
21/01/2025	0.01	0.43	0.01	0.43
22/01/2025	0.01	0.43	0.00	0.29
23/01/2025	0.01	1.15	0.00	0.29
24/01/2025	0.00	0.29	0.00	0.29
25/01/2025	0.02	1.58	0.01	1.15
27/01/2025	0.02	1.44	0.01	1.15
28/01/2025	0.09	8.06	0.13	11.23
29/01/2025	0.01	1.15	0.02	1.73
30/01/2025	0.01	1.15	0.04	3.46
31/01/2025	0.01	1.15	0.03	2.16
TOTAL		71.57		61.14

Cobertura de residuos



Foto N° 23: Cobertura de residuos sólidos



Foto N° 24: Cobertura de residuos sólidos



Foto N° 25: Cobertura de residuos sólidos



Foto N° 26: Traslado de material de cobertura

6.2 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

A continuación, damos a conocer como está compuesto el departamento administrativo de Segovia Aseo S.A. E.S.P.

6.2.1 Personal administrativo

El personal administrativo de Segovia Aseo S.A. E.S. P. está encargado de garantizar la eficiencia y eficacia de la prestación del servicio público de aseo a la comunidad del Municipio de Segovia, por medio de diferentes estrategias y actividades para mejorar la calidad de servicio, rendir información a los entes de control, contando con unas bases sólidas para el funcionamiento. Véase la tabla 14 donde damos a conocer como está distribuido el área administrativa.

Tabla N° 13. Personal administrativo con contrato laboral

DESCRIPCIÓN	CANT	OBSERVACIONES
Gerente	1	
Director de proyecto	1	
Auxiliar de gerencia	1	Apoyar los objetivos administrativos de la empresa.
Auxiliar administrativo	1	Secretariado general
Auxiliar SUI-PQR	1	Atención de PQR, información a la plataforma SUI (Sistema Único de Información)
Gestora Social	1	Implementación de la estrategia educativa
Auxiliar SST	1	Ejecutar las actividades del SG-SST
Auxiliar coordinadora relleno sanitario	1	Atención de las actividades que se realizan en el relleno sanitario.
Auxiliar en prevención y control ambiental	1	Ejecutar actividades de relleno
Coordinadora operativa del servicio de aseo	1	Atención componente operativo y transporte, disposición final de residuos sólidos, ordinarios y especiales
Auxiliar operativa	1	Actividades de seguimiento a la limpieza urbana
Auxiliar contable	1	Apoyo al ejecutar las labores contables de la empresa, ingresos y egresos
Auxiliar administrativa fraguas	1	Ejecutar actividades de supervisión de barrido, recolección y actividades relleno Fraguas
Auxiliar de comunicaciones	1	Apoyar las actividades de generación de información audiovisual
Auxiliar de campo para catastro de suscriptores	2	Actualización catastro de suscriptores y recuperación de cartera
Aprendiz SENA	3	1 comunicaciones, 1 oficina administrativa y 1 relleno sanitario
TOTAL	19	

Tabla N° 14. Personal administrativo con contrato prestación de servicios

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Revisor Fiscal	1	Verificación del cumplimiento de las provisiones, fondos reservas y demás normas legales aplicables.
Contador	1	Recepcionar toda la información contable de la empresa
Asesor jurídico	1	Legal
Auditoría externa	1	Tele gestión GPS, Auditoría externa
Ingeniera ambiental	1	Vigilar y controlar el cumplimiento ambiental.
TOTAL	5	

6.2.2 Nómina y seguridad social

Relación de pago nómina mensual de la empresa Segovia Aseo S.A. E.S.P

Tabla N° 15. Nómina y seguridad social

MES	NOMINA (\$)	AUMENTO O DISMINUCIÓN (%)	SEGURIDAD SOCIAL (\$)	AUMENTO O DISMINUCIÓN (%)	TOTAL, NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL (\$)
Diciembre	104,829,858	0.70%	30,648,000	2.80%	135,477,858
Enero	105,791,086	0.92%	28,389,900	-7.37%	134,180,986
TOTAL	210,620,944		59,037,900		134,180,986

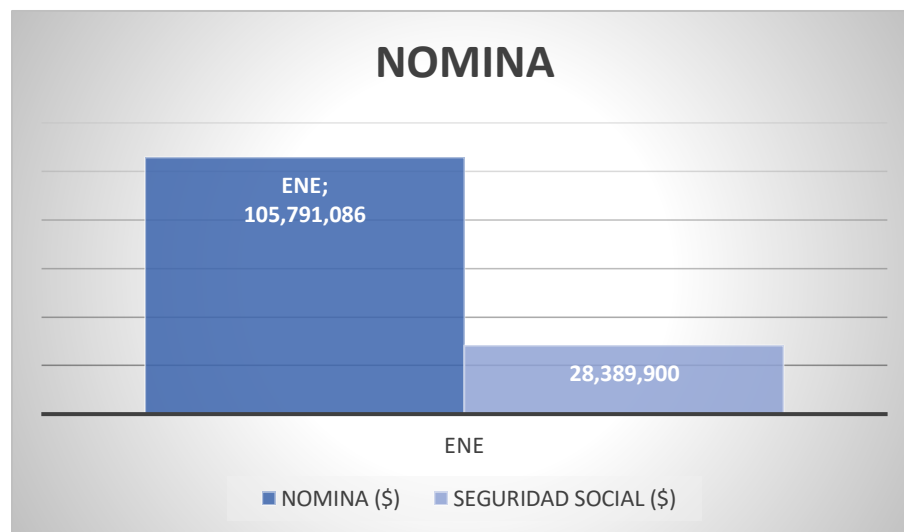


Gráfico N° 4: Pago de nómina y seguridad social

Segovia Aseo S.A. E.S.P. registró un aumento en su nómina de un 0.92% con respecto al mes anterior, ya que por cambio de anualidad tuvimos reajustes en los salarios de los empleados.

Ausentismo laboral

La siguiente tabla relacionamos la información de los ausentismos presentados en el transcurso de las labores, que son por diferentes causas

Tabla N° 16. Ausentismo laboral

NOMBRE DEL COLABORADOR	NÚMERO DE DÍAS INCAPACITADO	NÚMERO DE DÍAS CON PERMISO	CAUSAS
Jean Erney Osorio Puerta	3		Accidente laboral
María Patricia Areiza	5		Accidente laboral
Isaías Calderón Parra	1		Enfermedad general
Aníbal Antonio Bello	4		Enfermedad general
Nilde Eliana Rúa Guzmán	2		Enfermedad general
Liliana Albornoz		15	Remunerado
Nataly Cuervo		3	Remunerado
Jhonairo Betancur		1	Remunerado
Edinson Arteaga		1	Remunerado
Jackeline Mesa		6	No remunerado
Jean Erney Osorio Puerta		1	No remunerado
Luis Hernando Moreno Marulanda		1	Remunerado
Luis Felipe Monsalve		7	No remunerado
Luis Hernando Moreno		1	No remunerado

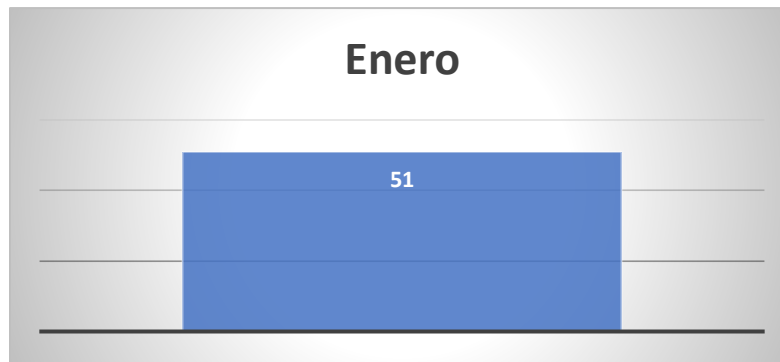


Gráfico N° 5: Ausentismo laboral

Podemos observar en el anterior gráfico cómo se comportan las ausencias en la empresa por diversas causas como; enfermedad general, incapacidades por accidentes de trabajo, permisos para citas médicas y otro para tiempo de disfrute compensado o no remunerado.

Reuniones

Se realiza seguimiento personalizado a cada uno de los colaboradores por parte del director para el cumplimiento de los cronogramas establecidos para las distintas áreas de la empresa, revisando los compromisos ejecutados, los pendientes y reprogramando actividades si es necesario. A continuación, damos a conocer las reuniones realizadas en el mes de diciembre.

Tabla N° 17. Reuniones

FECHA	PERSONAL OPERATIVO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES
17-01-2025	x		Personal operativo

6.3 COMPONENTE COMERCIAL

El Municipio de Segovia a través del fondo de solidaridad y redistribución de ingresos subsidia a los estratos bajos estrato 1 con el 25% y el estrato 2 con un 20,13% respectivamente. Igualmente, por decisión de la Administración Municipal se factura un sobreprecio o contribución del 50% al sector comercial y al industrial con un 30% destinado para subsidiar los estratos bajos (1 y 2).

6.3.1 Tarifas del servicio público de aseo en el municipio de Segovia

A continuación, en la siguiente tabla se muestra el valor de la tarifa donde se muestra los subsidios y el sobreprecio

Tabla N° 18. Tarifas vigencia 2025

TARIFAS SERVICIO DE ASEO MUNICIPIO DE SEGOVIA PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2024						
Estrato	Vr tarifa	Subsidio	Subsidio	Sobreprecio	Sobreprecio	Vr a pagar
1	\$ 31,300	25.00%	\$ 7,825			\$ 23,475
2	\$ 33,008	20.13%	\$ 6,644			\$ 26,363
3	\$ 33,986					\$ 33,986
4	\$ 36,427					\$ 36,427
5	\$ 41,919					\$ 41,919
6	\$ 48,629					\$ 48,629
Pequeño productor	\$ 71,573			50.00%	\$ 35,786	\$ 107,359
Gran productor	\$ 71,573			50.00%	\$ 35,786	\$ 107,359
Industrial	\$ 71,573			30.00%	\$ 21,472	\$ 93,044
Oficial pequeño	\$ 71,573					\$ 71,573
Oficial gran productor	\$ 71,573					\$ 71,573
CARGO FIJO: LOCALES Y VIVIENDAS VACIAS						
Estrato	Cargo fijo	Subsidio	Subsidio	Sobreprecio	Sobreprecio	Vr a pagar
1	\$ 12,020					\$ 12,020
2	\$ 12,020					\$ 12,020
3	\$ 12,020					\$ 12,020
4	\$ 12,020					\$ 12,020
Pequeño Productor	\$ 12,020					\$ 12,020
Gran Productor	\$ 12,020					\$ 12,020
Pequeño productor es aquel que produce menos de un metro cúbico mensual de residuos						
Gran productor es aquel que produce más de un metro cúbico mensual de residuos						

6.3.2 Facturación Vs. Recaudo por concepto de tasa de aseo

Valores facturados y recaudados por concepto tasa de aseo realizado en el mes

Tabla N° 19. Facturación Vs recaudo

MES	FACTURADO	RECAUDO
Diciembre	473,179,273	418344322
ENERO	498,749,543	
TOTAL	971,928,816	418,344,322

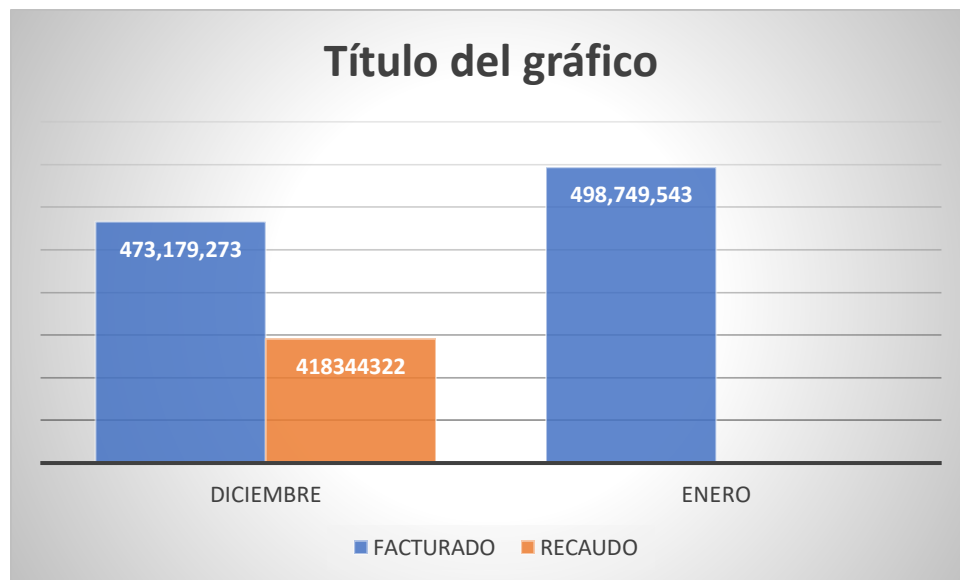


Gráfico N° 6: Valores facturados y recaudados por concepto tasa de aseo

En el anterior gráfico encontramos información facturación y recaudo vigencia 2024, hasta la fecha estamos pendiente del recaudo del mes de diciembre que se realiza en el mes de enero

6.3.3 Subsidios pagados por el ente territorial

En la siguiente tabla se relación los subsidios que se dan en el municipio de Segovia, el déficit es lo que es aportado por el ente territorial

Tabla N° 20. Subsidios

En el grafico anterior observamos el comportamiento del recaudo y los subsidios de la vigencia 2024

Gráfico N° 7: Recaudo vs Subsidios

6.3.4 Suscriptores atendidos

Cada mes se presentan aumento o disminución en los suscriptores atendidos por diversos motivos. A continuación, conoceremos la cantidad de usuarios atendidos en el municipio en el actual mes.

Tabla N° 21. Suscriptores

ESTRATOS Y SECTORES	Enero
Estrato 1	6016
Estrato 2	5002
Estrato 3	1306
Estrato 4	92
Estrato 5	0
Estrato 6	0
Pequeño Productor (Comercial)	1244
Pequeño Productor (Industrial)	143
Pequeño Productor (Oficial)	52
Gran Productor ($1 < 6 \text{ m}^3$ ó $0,25 < 1,5 \text{ Ton}$) (Comercial)	0
Gran Productor ($1 < 6 \text{ m}^3$ ó $0,25 < 1,5 \text{ Ton}$) (Industrial)	0
Gran Productor ($1 < 6 \text{ m}^3$ ó $0,25 < 1,5 \text{ Ton}$) (Oficial)	0
Gran Productor ($> 6 \text{ m}^3$ ó $> 1,5 \text{ Ton}$)	2
TOTAL	13857

El incremento en la base de suscriptores del servicio de aseo se atribuye a las efectivas estrategias de recuperación de cartera, actualización del catastro implementadas por la empresa y por la construcción de nueva infraestructura en el municipio.

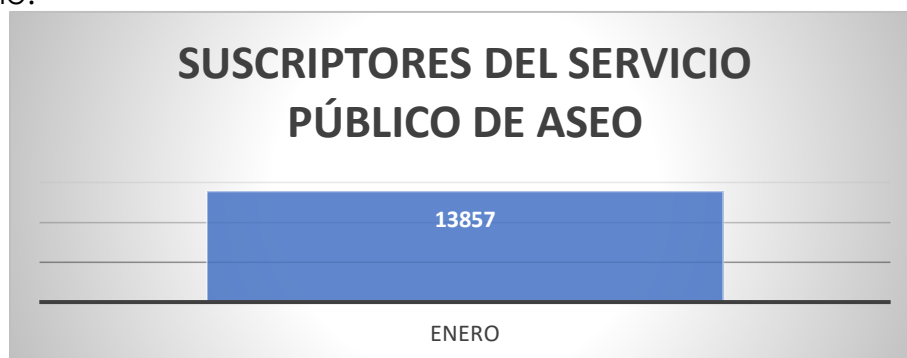


Gráfico N° 8: Suscriptores del servicio público de aseo

En el grafico anterior observamos como se ha comportado en crecimiento en los suscriptores del servicio de aseo

6.3.5 Peticiones, quejas y reclamos (PQR)

Peticiones, quejas y reclamos (PQR) presentadas durante el mes de diciembre

Tabla N° 22. PQR

MES	P	Q	R	TOTAL	AUMENTO O DISMINUCIÓN %	TIEMPO DE RESPUESTA (Días)		
						0 a 5	6 a 10	11 a 15
DIC	1	9	6	16	0.07	X	X	X
ENE	0	8	12	20	0.25	X	X	
TOTAL	1	17	18	36				

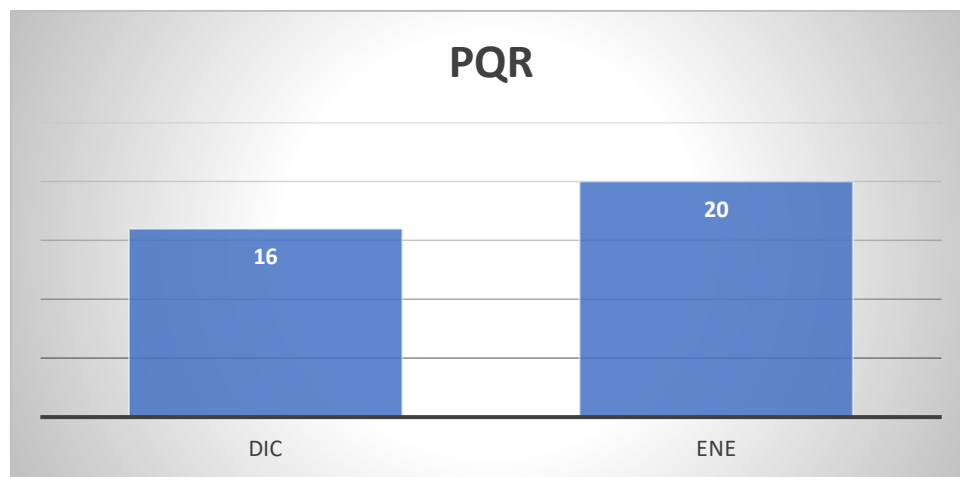


Gráfico N° 9: PQR

En el gráfico anterior podemos observar el comportamiento que han tenido las PQR interpuestas por la comunidad, en el mes de enero en comparación del mes anterior se Tuvo un leve incremento al presentarse más reclamos por facturación debido a la última actualización que se realizo del catastro de suscriptores

6.3.6 Sistema único de información SUI

En la siguiente tabla se relaciona la información que se ha de cargar a SUI mensualmente y el tipo de información

Tabla N° 23. Reportes SUI mensual

FORMULARIOS	PERIODICIDAD DE REPORTE	TÓPICO	FECHA DE REPORTE
Multiusuarios del servicio de aseo	Mensual	Comercial y de gestión	10-12-2024
Factura del servicio	Mensual	Comercial y de gestión	26-12-2024
Reclamaciones del servicio de aseo	Trimestral	Comercial y de gestión	26-12-2024
Traslado de recursos de aprovechamiento	Mensual	Tarifario	26-12-2024
Cuestionario registro de eventos - servicio de aseo	Mensual	Riesgo aseo	10-12-2024

Se relacionan los cargues del mes de noviembre. en el mes de diciembre se certifican los cargues del mes anterior a la fecha de entrega de este informe apenas se está consolidando la información del mes de diciembre para realizar los cargues respectivos al mes.

6.3.7 Estado financiero

En la presente tabla se muestran los estados financieros con vigencia 2023 nos permiten conocer las condiciones en las que se encuentra la empresa y el nivel de endeudamiento, y la capacidad que se tiene para diferentes procesos licitatorios.

Tabla N° 24. Estado financiero 2023

ESTADOS FINANCIEROS	
DESCRIPCIÓN	VALOR
ACTIVO TOTAL	2,178,097,590
PASIVO TOTAL	838,139,817
ACTIVO CORRIENTE	1,555,729,109
PASIVO CORRIENTE	538,624,029
PATRIMONIO	1,339,957,773
UTILIDADES	48,679,785
INGRESOS	6,429,379,081
COSTOS OPERATIVOS	4,212,785,042
GASTOS ADMINISTRATIVOS	2,068,017,241
TOTAL, GASTOS NO OPERACIONALES	117,746,848
ENDEUDAMIENTO (%)	0.38
LIQUIDEZ	2.9
<u>CAPITAL DE TRABAJO</u>	<u>1,017,000,000.00</u>

6.4 INFORMACION, SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL A LAS COMUNIDADES.

En este apartado conoceremos las diferentes actividades que se realizar en el área de educación ambiental a la comunidad del municipio de Segovia

6.4.1 Actividades de educación a la comunidad

A continuación, daremos a conocer las actividades realizadas por el área de gestión social para brindar una asesoría más personalizada para el manejo adecuado de sus residuos y así contribuir al cuidado del medio ambiente

Tabla N° 25. Actividades desarrolladas gestión social

FECHA	SECTOR	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD
09-01-2025	Galán Establo	Instalación de vallas	Instalación de vallas en el sector de Galán y Establo recordando los días y horarios de recolección con el fin de erradicar puntos críticos
15-01-2025	Parque principal Parque Simon Bolivar Parque Galán Parque la Madre Parque Santander	Seguimiento lavado de parque	Hacer seguimiento al lavado del parque y realizar registro fotográfico de la actividad
16-01-2025	20 de julio (sector 3) Establo	Instalación de valla s	Instalación de vallas en el sector de 20 de julio y Establo recordando los días y horarios de recolección con el fin de erradicar puntos críticos
17-01-2025	Porro (La Virgen)	Perifoneo	Realizar perifoneo informando el motivo de la no recolección de los residuos sólidos en el sector por obstaculización de la vía

22-01-2025	Relleno sanitario Vera I	Endulzar con sabiduría	Pedagogía interna, área gestión humana (Trabajo en equipo)
24-01-2025	Galán	Cine al barrio	Generar espacios de esparcimiento a la comunidad del barrio Galán dejando un mensaje de cuidado ambiental, Total 37 niños
27-01-2025	Oficina administrativa	Endulzar con sabiduría	Pedagogía interna, área gestión humana (Trabajo en equipo)
28-01-2025	El Diablo	Visita verificación de residuos	Visita de verificación de los residuos que dispone la empresa que realiza la obra de pavimentación en la vía, para empezar a realizarle la recolección.
29-01-2025	I.E Liborio Bataller	Capacitación	Capacitación sobre separación de residuos sólidos la separación en la fuente, puntos críticos y cuidado del medio ambiente
	Parque automotor	Endulzar con sabiduría	Pedagogía interna, área gestión humana (Trabajo en equipo)
30-01-2025	Fraguas	Endulzar con sabiduría	Pedagogía interna, área gestión humana (Trabajo en equipo)

Social



Foto N° 27: Instalación de valla Galán



Foto N° 28: Instalación de valla El Establo



Foto N° 29: Lavado de parque

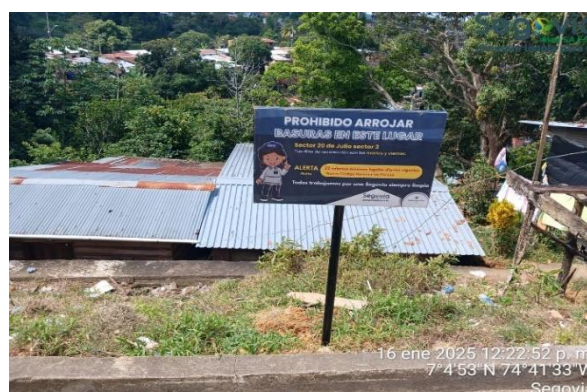


Foto N° 30: Instalación de valla 20 de julio



Foto N° 31: Instalación de valla El Establo



Foto N° 32: Endulzar con sabiduría Relleno sanitario



Foto N° 33: Cine al barrio



Foto N° 34: Endulzando con sabiduría oficina administrativa



Foto N° 35: Visita vereda el Diablo



Foto N° 36: Capacitación Liborio Bataller



Foto N° 37 Endulzando con sabiduría parque automotor



Foto N° 38: Endulzando con sabiduría Fraguas

6.4.2 Puntos críticos

A continuación, la relación de los lugares donde acumulan residuos sólidos, generando afectación y deterioro sanitario que conlleva la afectación de la limpieza del área, por la generación de malos olores, focos de propagación de vectores, y enfermedades.

Tabla N° 26. Identificación de puntos críticos

FECHA	LUGAR	PUNTO CRÍTICO
21-01-2025	7 de agosto (cancha)	Inadecuada Presentación De Residuos Sólidos En Horario No Establecido (seguimiento)
21-01-2025	20 de julio	Inadecuada Presentación De Residuos Sólidos En Horarios No Establecidos (seguimiento)
21-01-2025	20 de julio (puente)	Inadecuada Presentación De Residuos Sólidos En Horarios No Establecidos (seguimiento)
23-01-2025	La Paz (loma de Flay)	Inadecuada Presentación De Residuos Sólidos En Horarios No Establecidos (seguimiento)
23-01-2025	Los Pomos	Inadecuada Presentación De Residuos Sólidos En Horarios No Establecidos (seguimiento)
24-01-2025	20 de julio (loma la Esperanza)	Inadecuada Presentación De Residuos Sólidos En Horarios No Establecidos (seguimiento)
27-01-2025	Briceño (callejon)	Inadecuada Presentación De Residuos Sólidos En Horarios No Establecidos (seguimiento)
29-01-2025	Gaitán (parte baja)	Inadecuada Presentación De Residuos Sólidos En Horarios No Establecidos (seguimiento)

29-01-2025	El Hueso	Inadecuada Presentación De Residuos Sólidos En Horarios No Establecidos (seguimiento)
29-01-2025	Gaitán (loma puente tierra)	Inadecuada Presentación De Residuos Sólidos En Horarios No Establecidos (seguimiento)

En el mes de enero se identificaron un total de 10 puntos críticos. En el cual uno de ellos es reincidente, a pesar de que el área de gestión social realizó la sensibilización a la comunidad e instalación de valla.

Ha mejorado la presentación de los residuos sólidos en el municipio; a pesar de las diferentes campañas que se han realizado por el departamento de gestión social de la empresa Segovia Aseo S.A. E.S.P. para la divulgación de los horarios aún hay personas que hacen una disposición de residuos en horarios no correspondientes al establecido.

El departamento de Gestión Social ha ejecutado una serie de jornadas de sensibilización y capacitación dirigidas a la comunidad, con el fin de promover prácticas adecuadas de manejo de residuos sólidos. Estas acciones, que incluyen visitas domiciliarias y la instalación de señalización informativa.

Puntos críticos



Foto N° 39: 7 de agosto (cancha)



Foto N° 40: 20 de julio



Foto N° 41: 20 de julio (puente)



Foto N° 42: La Paz (loma de flay)



Foto N° 43: Los Pomos



Foto N° 44: 20 de julio (la Esperanza)



Foto N° 45: Galán (entrada)



Foto N° 46: Gaitán (parte baja)



Foto N° 47: El Hueso



Foto N° 48: Gaitán (loma puente tierra)

6.4.5 Divulgación comunicacional de las actividades

A continuación, conoceremos los avances obtenidos desde el área de comunicaciones en la empresa, a través de los distintos medios de comunicación dimos a conocer información de interés para la comunidad.



Nivel de cumplimiento

100%

Métricas enero



Diciembre

12.568

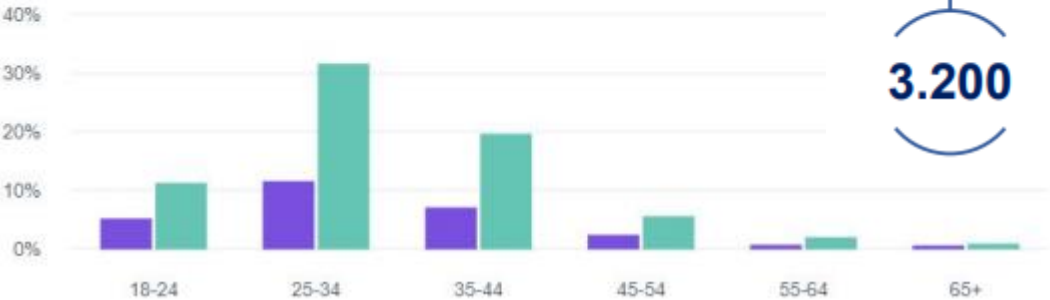
Enero

Descripción	Cantidad	% participación
Portada	1	3%
SST	1	3%
Comunicaciones	23	59%
Recolección	2	5%
Barrido en fraguas	1	3%
Cine al parque	1	3%
Lavado de parque	1	3%
Relleno Sanitario	2	5%
Atención al usuario	1	3%
Puntos críticos	1	3%
PQR	1	3%
Residuos especiales	1	3%
Barrido	1	3%
Educación	2	5%
Total	39	100%

Actividades que fueron
visibilizadas en el Facebook
empresarial durante el mes
de enero

Edad y sexo

Hombres 28.20%
Mujeres 71.80%



Seguidores

3.200

Lugar

Ciudades

Países

Segovia, Colombia	1.582
Medellín, Colombia	264
Remedios, Colombia	138
Amalfi, Colombia	57
Bello, Colombia	32

Lugar

Ciudades

Países

Colombia	2.525
Venezuela	15
Ecuador	6
España	6
Estados Unidos	6

7. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

A continuación, relacionamos las actividades dando cumplimientos a diversas estrategias y medidas para prevenir los accidentes laborales que puedan ocurrir durante el desarrollo de las actividades diarias.

Tabla N° 27. Charlas, capacitaciones y pausas activas SST

CHARLAS, CAPACITACIONES Y PAUSAS ACTIVAS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
OBJETIVO: Reforzar las instrucciones del trabajo y brindar las recomendaciones de seguridad para la ejecución de labores.			
FECHA	DEPENDENCIA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
08-01-2025	Parque automotor	Charla y pausa activa	Política de SST
10-01-2025	Operarias de barrido Relleno sanitario Supernumerarios Fraguas	Charla y pausa activa	Política SST
15-01-2025	Oficina administrativa	Charla y pausa activa	Política SST
17-01-2025	Operarias de barrido	Charla y pausa activa	Objetivos de SGSST
21-01-2025	Oficina administrativa (todo el personal)	Reinducción	Plan estratégico de SST
24-01-2024	Operarias de barrido	Charla y pausa activa	Uso adecuado y oportuno de los EPP
24-12-2024	Relleno sanitario Supernumerarios de Fraguas	Charla y pausa activa	Objetivos y metas del SGSST
27-01-2025	Oficina administrativa	Charla y pausa activa	Objetivos y metas del SGSST
29-01-2025	Parque automotor	Charla y pausa activa	Objetivos y metas del SGSST
29-01-2025	Supernumerarios de Fraguas	Charla y pausa activa	¿Qué es accidente e incidente de trabajo y como reportarlo?
31-01-2025	Relleno sanitario Supernumerarios de Fraguas	Charla y pausa activa	Higiene postural

Tabla N° 28. Inspecciones de seguridad

INSPECCIONES DE SEGURIDAD			
OBJETIVO: Se realiza inspecciones de seguridad y salud en el trabajo con el fin de identificar anomalías presentes en las diferentes áreas de trabajo de la empresa Segovia Aseo S.A E.S. P, evitando accidentes, incidentes de trabajo y/o posibles emergencias con el fin de generar un proceso de prevención y control de riesgos a la salud de los empleados.			
FECHA	DEPENDENCIA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
20-01-2025	Oficina administrativa	Inspección de seguridad riesgo locativo Inspección de seguridad riesgo eléctrico Inspección general de seguridad Inspección de botiquines	identificar anomalías que se presentes en las distintas áreas de trabajo para evitar riesgos que puedan afectar la salud del trabajador.
15-01-2025	Parque automotor	Inspección de camillas	
20-01-2025	Bodega operativa.	Inspección de orden y aseo	
31-01-2025	Relleno sanitario	Inspección de extintores	

Tabla N° 29. Inspección elementos de protección personal

Inspección de elementos de protección personal			
OBJETIVO: La inspección de elementos de protección personal se realiza durante la jornada laboral, con el fin de verificar que los empleados utilicen los equipos de protección personal requeridos para el desarrollo de las actividades y así definir criterios de selección, uso, mantenimiento y disposición final. y en caso de encontrar hallazgos se realizará las respectivas reposiciones y además se entregó dotación a personal el cual requería de la misma.			
FECHA	DEPENDENCIA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
08-01-2025 24-01-2025	Operarias de barrido	Inspección EPP	Supervisar que los colaboradores tengan un uso adecuado de los elementos de protección personal
10-01-2025 24-01-2025	Supernumerarios relleno sanitario		
07-01-2025 20-01-2025 27-01-2025	Supernumerarios Fraguas		
08-01-2025 11-01-2025 14-01-2025 24-01-2025	Supernumerarios parque automotor		

Tabla N° 30. Entrega de EPP y dotación

ENTREGA DE EPP Y DOTACION			
OBJETIVO: Se realiza reposición y cambio de elementos de protección personal en mal estado a todo al personal operativo y administrativo como tapabocas, guantes anticorte, guantes de nitrilo, máscaras de gases y vapores, guantes semicorrugados, gafas de seguridad, impermeables, botas plásticas, zapatos de seguridad cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente Ley 9 de 1979 Art 122.			
FECHA	DEPENDENCIA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
16-01-2025 29-01-2025	Parque automotor	Entrega EPP	Tapabocas termosellados, guantes de nitrilo, guantes de caucho, gafas antiempañantes oscura y claras, protección auditiva de inserción, guantes anticorte.
15-01-2025 30-01-2025	Operarias de barrido	Entrega EPP	Tapa bocas termosellados, guantes anticorte, gafas antiempañantes claras y oscuras, guante de caucho.
27-01-2025	Relleno sanitario	Entrega EPP	Tapabocas desechables 1 caja x 100 unidades, tapa bocas termosellados, guantes corrugados, máscaras de gases y vapores, guantes anticorte, guantes de nitrilo guantes de caucho, gafas antiempañantes oscuras y claras, protección auditiva de inserción
27-01-2025	Supernumerarios Fraguas	Entrega EPP	Tapabocas termosellados, guantes anticorte, guantes de nitrilo, gafas antiempañantes oscuras y claras.

Tabla N° 31. Inducciones SST

INDUCCIONES SST			
OBJETIVO: Proporcionar información general, amplia y suficiente, en temas como; políticas, procedimientos, peligros y controles de los riesgos presentes en sus actividades, prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, para fortalecer su sentido de pertenencia y la seguridad para la ejecución de las actividades de manera autónoma, de tal manera que se despierte en ellos una cultura de autocuidado			
FECHA	DEPENDENCIA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
02-01-2025	Sergio Altamar	Inducción de SST	Conductor
	Breider Botero	Inducción de SST	Supernumerario parque automotor
	Javier David Gómez	Inducción de SST	Supernumerario parque automotor
	Carmen selenis Hinestroza	Inducción de SST	Supernumerario, parque automotor
21-01-2025	Todo el personal	Reinducción de SST	Administrativo Operativo

Tabla N° 31. Reunion SST

REUNIÓN			
OBJETIVO: Reactivar los comités COCOLA, COPASST y brigadas de emergencia necesarios para el bienestar laboral de la empresa			
FECHA	DEPENDENCIA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
21-01-2025	Oficina administrativa	Brigada de emergencia	Capacitación manejo de botiquín de primeros auxilios Conato de incendio

SG-SST – REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto N° 49: Inspección de EPP operarias de barrido



Foto N° 50: Reinducción SST



Foto N° 51: Inspección EPP supernumerarios relleno sanitario



Foto N° 52: Charla parque automotor



Foto N° 53: Charla relleno sanitario



Foto N° 54: Señalización riesgo eléctrico bodega de barrido



Foto N° 55: Entrega de dotación



Foto N° 56: Reposición de dotación



Foto N° 57: Pausa activa operarias de barrido



Foto N° 58: Inspección EPP supernumerarios recolección



Foto N° 59: Inspección de botiquín oficina administrativa



Foto N° 60: Inspección de extintor bodega de barrido



Foto N° 61: Inspección orden y aseo bodega de barrido



Foto N° 62: Inspección de camilla bodega de barrido



Foto N° 63: Inspección de EPP supernumerarios de recolección



Foto N° 64: Pausa activa parque automotor



Foto N° 65: Inducción supernumerario parque automotor



Foto N° 66: Entrega dotación supernumerario Fraguas



Foto N° 67: Inspección de EPP operarias de barrido



Foto N° 68: Pausa activa relleno sanitario Vera I



Foto N° 69: Inspección extintor oficina administrativa



Foto N° 70: Capacitación brigada de emergencia



Foto N° 71: Charla oficina administrativa



Foto N° 72: Pausa activa oficina administrativa

8. NOVEDADES DE LA PRESTACION DEL SERVICION PUBLICO DE ASEO

Inconvenientes para realizar la recolección en la vía de la loma de Sanabria en el barrio Galán, por socavado en la mitad de la vía por aguas lluvias por obras que hicieron en meses atrás un tramo de 270 metros lineales, actualmente, aunque se están realizando labores de arreglo en la vía no se puede ingresar al sector a hacer la recolección puerta a puerta.

Problemas de ingreso a los sectores, 13 de mayo (Liborio), Por el hospital la Salada, 7 de agosto, 20 de julio, San Bartolo, por vehículos mal estacionados obstruyendo el paso para realizar la recolección.

Desde el área de gestión social se hace el proceso de sensibilización e instalación de vallas para la erradicación de puntos críticos, no ha sido muy eficiente ya que se sigue presentando inconvenientes con los residuos fuera del horario establecido. San Bartolo en cuatro puntos se presenta, San Joaquín, Parque Santander, Callejón escuela la Madre, Caratal.

Tras de hacer varias campañas para el reporte de especiales aún se presenta sectores en los cuales se sacan estos residuos en horarios no adecuados.

Inconvenientes por trabajos realizados por aguas de Pocuné, y no informan oportunamente para gestionar la recolección en los sectores.

En varios sectores del municipio tenemos inconvenientes ya que la comunidad desde pisos alto está tirando los residuos al vehículo recolector, se realizó una campaña de sensibilización a los que ya se tienen identificados, pero no ha sido muy efectivo.

Inconvenientes al ingresar a ciertos sectores por alumbrados navideños muy bajitos e impiden el normal recorrido del vehículo.

Por festividades navideñas se tomó la decisión de hacer la recolección del día miércoles 25 de diciembre el día martes 24 de diciembre y la del día miércoles 01 de enero el día martes 31 de diciembre para evitar inconvenientes al momento de recoger los residuos sólidos por vehículos mal estacionados, o remates en la vía. Se realiza por diferentes medios la divulgación de información a la comunidad.

9. ANEXOS

En los diferentes anexos que encontraremos a continuación les mostraremos registro fotográfico tomado a través de las actividades realizadas en el transcurso del mes de noviembre de 2024 en las distintas áreas de la labor.

VÍAS

Segovia, 05 de enero de 2024

Señor,

JUAN DAVID ZORRILLA ARANGO

Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos
Alcaldía Municipal

Asunto: Informe de vías municipio de Segovia

Cordial Saludo,

La Empresa Segovia Aseo S.A E.S.P., muestra de manera detallada el informe de las vías del municipio de Segovia y se resaltan las vías que por su estado no permiten el tránsito de los vehículos recolectores y por ende la recolección de residuos sólidos frente a la puerta de los suscriptores; con este se pretende presentar y alertar a la administración frente a las necesidades de mejoramiento y optimización de las vías e informar a la comunidad en el caso de quejas y reclamos en los mismos sectores.

Esperamos que este informe y los presentados anteriormente, brinden elementos necesarios para que la Administración Municipal realice un plan de mejoramiento de vías ya que se está viendo afectada la prestación del servicio en diferentes sectores y además se están presentando frecuentemente daños en el parque automotor de la Empresa.

Para mayor información anexamos registro fotográfico del estado de las vías en las que se dificulta la prestación del servicio de aseo.

Quedamos atentos a una pronta respuesta.

Atentamente



Iván Darío Zapata Villa

Gerente

GALÁN SECTOR LA ARENERA

En el sector la Arenera, se ve afectada la prestación del servicio de recolección de los residuos sólidos que genera la comunidad, esto se debe a lo deteriorado de la vía y esto ha generado daños en el vehículo prestador del servicio.



GALAN PARTE ALTA (EL GANCHO)

En este sector se presta el servicio de recolección con mucha dificultad debido al mal estado de la vía conocida como la chúcar en un costado de la vía se puede observar que se encuentra la tubería de gas domiciliario impidiendo el acceso del vehículo recolector.



LAS DELICIAS (LIBORIO)

En este sector se presta el servicio de recolección con mucha dificultad por falta de mantenimiento vial y esto afecta la prestación del servicio y ocasiona daños a los vehículos recolectores.



CAMPO ALEGRE

En este sector, gran parte de la vía se encuentra en mal estado dificultando la prestación del servicio de recolección y generando daño en los vehículos recolectores.



LOS ÁNGELES SECTOR VILLA NUEVA

En este sector por el mal estado de la vía, el servicio de recolección se presta con dificultada, ocasionando en repetidas ocasiones averías en el vehículo recolector y daño en la fachada de la vivienda que se encuentra ubicada al lado derecho de la vía



GALÁN LOMA DE SANABRIA

En este sector, se presta el servicio de recolección con gran dificultad debido al mal estado en que se encuentra la vía, impidiendo que el vehículo pueda prestar el servicio con normalidad. En el momento se encuentran en arreglos de la vía



PIEDRA DE DIOS

Presentamos inconvenientes en la prestación de recolección puerta a puerta por el mal estado de la vía por falta de mantenimiento, el cual afecta el buen funcionamiento del vehículo recolector presentando daños.



EL HUESO- CALLEJON LAS PALMAS

Se presenta el servicio de recolección con cierta restricción en este sector, debido al mal estado de la vía.



HOSPITAL LA SALADA

Se presta el servicio de recolección puerta a puerta en el sector con un poco de dificultades por crecimiento excesivo de la maleza que sobresale en la vía ocasionando golpes al parabrisa del vehículo recolector.



GAITÁN (DETRÁS DEL COLISEO)

En este sector el vehículo tiene dificultad al ingreso ya que la vía por falta de mantenimiento le puede generar daños al compactador.



SAN JOAQUIN

En este sector a pesar de que una parte de la vía le hicieron un arreglo con placa huella no la culminaron en su totalidad y la entrada del sector está en mal estado presentando dificultad en el ingreso al vehículo recolector para prestar el servicio de recolección.



MANZANILLO

El servicio de recolección puerta a puerta, se presta con restricción en el sector por el mal estado de la vía en el cual afecta el vehículo.



7 DE AGOSTO PARTE ALTA

En este sector se presta el servicio con dificultad por el mal estado de la vía, en la que afecta al vehículo en su normal recorrido de recolección



10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En Segovia Aseo S.A. E.S.P. estamos comprometidos con la limpieza y el bienestar de nuestra comunidad. Por ello, hemos logrado una cobertura total en la recolección de residuos, tanto en el casco urbano como en las zonas rurales.

La recolección y transporte de los residuos sólidos ordinarios se realiza de una manera eficiente, eficaz y con efectividad ya que contamos con unas micro rutas optimizadas y con las frecuencias adecuadas.

La empresa Segovia Aseo S.A. E.S.P. tiene un gran compromiso con la comunidad de presentarle un buen servicio y por medio de estrategias que nos permiten llevar programas de educación ambiental mejorar la presentación de los residuos.

Aunque se han presentado adelantos en los arreglos de las vías del municipio en muchas otras todavía se presentan dificultades para prestar un buen servicio.

Otro problema recurrente en materia de movilidad es la obstrucción de las vías públicas causada por materiales de construcción provenientes de nuevas edificaciones. Además, se presentan inconvenientes debido al estacionamiento indebido de vehículos en zonas no permitidas o limitando el acceso del vehículo recolector. Solicitamos a las autoridades competentes su intervención para solucionar estas situaciones que afectan la movilidad de los ciudadanos y la correcta prestación del servicio de aseo.

En el municipio se vienen adelantando labores de pavimentación, trabajos en el sistema de acueducto y alcantarillado en las diferentes vías urbanas, requerimos información de las rutas alternativas a las que podemos tener acceso, y de esta manera garantizar la prestación del servicio.

Solicitamos a la Administración Municipal celeridad en el proceso de la construcción y adecuación del nuevo relleno sanitario, la vida útil del relleno que actualmente estamos utilizando está llegando a su fin, si no contamos a tiempo con un sitio adecuado para la disposición final de residuos, se afectaría la prestación del servicio en cuanto a costos y gastos, lo que implicaría un aumento en tarifas.